

IQUIQUE, 31 de diciembre del 2014.-

DECRETO EXENTO N° 2.737.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 57 del 05.03.2012, el Decreto Exento N° 0395 del 07.03.2014.-

b.- El Decreto Exento N° 1312 del 15.07.2014, que aprobó el texto refundido del Reglamento de Becas de la Universidad Arturo Prat.-

c.- El Memorando N° 859 de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado de fecha 07.11.2014, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Otórgase Beca a los estudiantes que se individualizan, del Postítulo en Educación Diferencial mención Trastornos Específicos del Lenguaje, paralelo D, Promoción año 2011 que se imparte en Chillán:

NOMBRE	RUT	%
Jiménez Bahamondes Paula	15.875.002-3	10%
Contreras Muñoz Noemí	15.165.744-3	10%
Parra Contreras Lilian	10.035.806-9	10%
Zapata Espinoza Edgar	17.187.652-4	10%

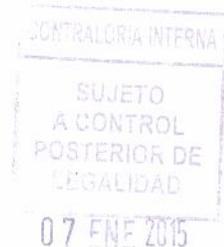
2.- Dicha Beca deberá ser imputada al Código de Gestión CHID17PRO – 10102010765.-

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.


MAURICIO MUÑOZ VENEGAS
Secretario General (S)


MARÍA VERÓNICA FRÍAS PISTONO
Vicerrectora Académica
En representación del Rector

DISTRIBUCIÓN:
- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2014.
MVFP/MMV/icc.





UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
IQUIQUE - CHILE
VICERRECTORIA DE INVESTIGACION
INNOVACION Y POSTGRADO

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL

Fecha : 29 DIC. 2014

Nº Reg.: 2522



Handwritten notes:
29.12.14
VSO

UNAP/VRIIP N° 859/2014

Iquique, 07 de Noviembre del 2014

MEMORANDUM

DE : DRA. MARGARITA BRICEÑO TOLEDO
VICERRECTORA DE INVESTIGACION INNOVACION Y POSTGRADO
A : SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ
SECRETARIO GENERAL
MAT : SOLICITA EMITIR DECRETO EXENTO

Por medio del presente solicito a Ud. emitir decreto exento para aprobar beca de exalumno al total del valor del Postítulo en Educación diferencial mención Trastornos específicos del aprendizaje Lenguaje, paralelo D, promoción año 2011 que se dicta en Chillan, centro de costos CHID17PRO-10102010765 con cargo al presupuesto año 2014, según el siguiente detalle:

1	JIMENEZ	BAHAMONDES	PAULA	15.875.002-3	10%
2	CONTRERAS	MUÑOZ	NOEMI	15.165.744-3	10%
3	PARRA	CONTRERAS	LILIAN	10.035.806-9	10%
4	ZAPATA	ESPINOZA	EDGAR	17.187.652-4	10%
5					
6					
7					

Handwritten signature: Carolina Devia Padilla
Sin otro particular, le saluda atte.
Unidad de Presupuesto
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

Handwritten date: V.B. 09/12/14



Dra. Margarita Briceño Toledo
Vicerrectora de investigación
Innovación y Postgrado

MBT/ibv
Cc:archivo